



DATOS IDENTIFICATIVOS

Auditoría

Asignatura	Auditoría			
Código	O04G020V01901			
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Economía financiera y contabilidad			
Coordinador/a	Mareque Álvarez-Santullano, María Mercedes			
Profesorado	Mareque Álvarez-Santullano, María Mercedes			
Correo-e	chedesmareque@uvigo.es			
Web				

Descripción general Esta materia se relaciona especialmente con los contenidos incluidos en la materia de Contabilidad financiera de segundo curso.

La auditoría financiera es una de las especializaciones del profesional contable y los créditos de la materia deben proporcionar al alumno los conocimientos y habilidades básicos para un futuro desarrollo profesional en este ámbito concreto de la auditoría o, más genérico, del análisis contable. La materia se adecua al perfil profesional y académico de la titulación, ya que la auditoría es una especialización profesional que capacita para el desempeño de funciones propias de la gerencia y el asesoramiento empresarial.

Los campos profesionales en los que se proyecta son, además de la auditoría de cuentas, el diseño y planificación de una contabilidad, la gestión contable, el asesoramiento contable, entre otros.

Competencias

Código	
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B5	Habilidades de comunicación oral y escrita
B10	Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados
B13	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
C6	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Los distintos procesos, procedimientos y prácticas de gestión empresarial
C8	Aplicar los conocimientos adquiridos a futuras situaciones profesionales y desarrollar competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio
C16	Habilidades en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante
D1	Gestión personal efectiva en términos de tiempo, planificación y comportamiento, motivación e iniciativa tanto individual como empresarial

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Identificar el marco legal e institucional que regula la actividad de auditoría de cuentas.	B5	C6	
Identificar los procedimientos y prácticas de la auditoría de cuentas en casos concretos de las diferentes áreas de la empresa.	B1	C6	
Aplicar los conocimientos adquiridos para solucionar de manera efectiva futuras situaciones profesionales del auditor en cualquiera de las áreas de la empresa.	B5 B10 B13	C8	D1
Buscar, identificar e interpretar los datos económico que ofrece la empresa con el objetivo de proponer los ajustes de auditoría adecuados.	B1 B13	C16	

Contenidos

Tema

1. Fundamentos económicos y sociales. -

2. Contexto normativo de la auditoría de cuentas -

3. Descripción del proceso de una auditoría -

4. Auditoría del ciclo de compras-pagos -

5. Auditoría del ciclo de ventas-cobros. -

6. Auditoría del ciclo de conversión (existencias). -

7. Auditoría del área de inmovilizado material e intangible. -

8. Auditoría de los activos financieros no comerciales. -

9. Auditoría de los pasivos financieros no comerciales. -

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	5	10	15
Resolución de problemas	22.5	45	67.5
Resolución de problemas de forma autónoma	7.5	15	22.5
Lección magistral	15	30	45

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Actividad en la que se formulan problemas o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor.
Resolución de problemas	Realización de casos concretos con el objetivo de detectar incorrecciones contables, proponer las correcciones oportunas y determinar su efecto en el informe de auditoría.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumnado debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. El profesor puede solicitar la participación del alumnado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Esta actividad implica la supervisión del trabajo realizado por el alumnado por parte del profesor con el fin de resolver las dudas que puedan surgir y no estrictamente como método de evaluación. Es importante que el alumnado participe activamente y solicite las explicaciones que necesite.
Trabajo tutelado	Todos los ejercicios y problemas que se exponen, tanto como trabajo autónomo o como trabajo en el aula, son supervisados en el aula. Se dispone de un horario de tutorías para que el alumnado resuelva dudas.
Resolución de problemas de forma autónoma	Esta actividad implica a supervisión del trabajo realizado por el alumnado por parte del profesor con el fin de resolver las dudas que puedan surgir y no estrictamente como método de evaluación. Es importante que el alumnado participe activamente y solicite las explicaciones que necesite.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Trabajo tutelado	Realización de trabajos o problemas por parte del alumno	15	B1 B5 B10 B13	C8 C16	D1
Resolución de problemas	Realización al final del cuatrimestre de un examen/prueba práctica de los contenidos de la materia.	40	B1 B5	C6 C8 C16	
Resolución de problemas de forma autónoma	Realización de pruebas diversas sobre cuestiones concretas para evaluar el grado de comprensión de la materia y en su caso, exponer acciones de mejora	45		C6 C8 C16	

Otros comentarios sobre la Evaluación

El método de evaluación expuesto en el punto anterior es para a evaluación continua. La puntuación obtenida a través de la evaluación continua se aplicará exclusivamente a las convocatorias correspondientes al curso académico en el que se realicen. El criterio de evaluación se mantendrá en todas las convocatorias, sean ordinarias o extraordinarias. Evaluación no continua: en la convocatoria de mayo y/o julio deberá realizarse un examen sobre todos los contenidos de la materia, 100% de la materia (valor 10 puntos). Esta prueba será de carácter teórico y práctico. En las pruebas finales estipuladas en el calendario de exámenes publicado oficialmente por el Decanato del centro (Enero y junio/julio), tanto para la evaluación continua como para la evaluación no continua, se podrá exigir una nota mínima en la/s parte/s que conforma/n el examen, para poder compensar, bien con el resto de las evaluaciones de la materia en el caso de la evaluación continua, o bien, con el resto de las partes que conforman el examen en el caso de la evaluación no continua. Por lo tanto, si no se obtiene esta/s nota/s mínima/s especificada/s en la/s prueba/s, la nota final en el acta correspondiente será de suspenso. El alumnado podrá optar entre evaluación continua a través de pruebas/exámenes parciales (100% nota final), o de manera alternativa, evaluación global de toda la materia en los exámenes finales de las convocatorias oficiales (100% nota final). En la convocatoria de fin de carrera, el examen supondrá el 100% de la calificación. La aplicación concreta de las metodologías de evaluación continua puede diferir entre centros que imparten el Grado de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Vigo, debido a las particularidades de cada uno de ellos. Así mismo, estas metodologías son de aprendizaje y deben servir para ayudar a preparar el examen final.

Las pruebas de evaluación se prevén para una modalidad presencial. No obstante, llegado el momento de su realización ante la imposibilidad de disponer de los espacios y/o profesorado necesario para realizar las mismas, estas podrían realizarse de forma no presencial, bien a través de los distintos recursos telemáticos disponibles en la Uvigo (plataforma Fatic), correo electrónico o en su caso, mediante pruebas de forma oral.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Arenas Torres, P. , Moreno Aguayo, A., **Introducción a la auditoría financiera. Teoría y casos prácticos**, McGrawHill, 2012

De la Peña Gutiérrez, A., **Auditoría: un enfoque práctico.**, Paraninfo, 2008

Méndez Rodríguez, H., **Auditoría**, McGrawHill, 2008

Sánchez Fernández de Valderrama, J.L.; Alvarado Riquelme, M., **Teoría y Prácticas de la auditoría I**, Pirámide, 2016

Bibliografía Complementaria

Segovia San Juan, A.I; Herrador Alcaide, T.C.; San Segundo Ontín, A., **Teoría de la auditoría financiera**, Ediciones Académicas; UNED, 2011

Sánchez Fernández de Valderrama; Alvarado Riquelme, M., **Teoría de la auditoría financiera II. Análisis de áreas y casos prácticos**, Pirámide, 2017

Memento auditoría de cuentas 2017-18, Francis-Lefebvre, 2017

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Simulación y control interno de empresas/O04G020V01911

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Empresa: Matemática de las operaciones financieras/O04G020V01202

Contabilidad financiera II/O04G020V01401

Empresa: Contabilidad financiera I/O04G020V01301

Análisis contable/O04G020V01601

Otros comentarios

-Esta guía docente anticipa las líneas de actuación que se deben llevar a cabo con el alumno en la materia y se concibe

flexible, en consecuencia, puede requerir ajustes a lo largo del curso académico promovidos por la dinámica de la clase y del grupo de destinatarios real o por la relevancia de las situaciones que pudiesen surgir. Así mismo, se le aporta al alumnado la información y pautas concretas que sean necesarias en cada momento del proceso formativo.

-Las especificidades de la materia serán desarrolladas en la plataforma FAITIC.

-Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias serán las aprobadas por la Xunta de Centro para cada curso y pueden ser consultadas en la página web da Facultad. En el caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes prevalecerán las señaladas en la página web de la FCETOU.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

No es necesario ningún tipo de modificación o adaptación ya que el diseño metodológico de esta materia se adapta a cualquier modalidad de enseñanza.

Si fuese preciso, las sesiones de tutorización se podrán realizar por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia,) o telefónicamente, bajo la modalidad de concertación previa.

En el caso de tener que impartir la docencia en modalidad semipresencial la actividad docente para aquellos alumnos que no puedan estar presentes en el aula podrá ser seguida a través del Campus Remoto en horario síncrono.

En el caso de tener que impartir la docencia en modalidad totalmente no presencial la actividad docente se impartirá mediante Campus Remoto en horario síncrono.

La plataforma de teledocencia Faitic se usará como apoyo.
